

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

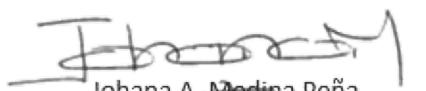
Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	347160
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	91324

<b>Entidad compradora:</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare
<b>Nombre del solicitante:</b>	Lanyi Ferley Pinilla
<b>Proveedor:</b>	UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Dotaciones de Vestuario III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-12-15 15:20:34

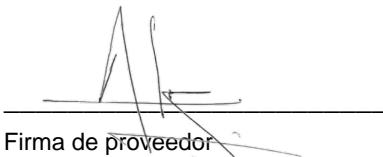
Detalle o justificación
LIQUIDACION ORDEN DE COMPRA 91324 DE 2022, POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL E INFORME FINAL DEL SUPERVISOR



Firma ordenador del gasto

Nombre: Johana Astrid Medina Peña

Documento: 39.620.536



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Diaz Razo

Documento: 80.408.119



Responsable: Ofry Stella Perez Holguin  
Supervisora O.C. 91324



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL

#### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Yopal, Casanare 24 de agosto de 2022

#### ORDEN DE COMPRA O.C. 91324 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019.

En mi calidad de supervisor de la Orden de compra No. 91324 de 2022 celebrado entre el SENA REGIONAL CASANARE, representado por la doctora Johana Astrid Medina Peña y CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO, representante legal de la empresa UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019, cuyo objeto es: CONTRATAR LA LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE INTEGRACIÓN PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS VIGENCIA 2021, PARA FUNCIONARIOS SENA REGIONAL CASANARE (COMPRA DE CAMISETAS Y GORRAS", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

#### I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	<u>SENA REGIONAL CASANARE / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA</u>
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	<u>ORFY STELLA PEREZ HOLGUIN</u>
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	<u>N/A</u>
ORDEN DE COMPRA	<u>O.C. 91324 DE 2022</u>
TIPO DE CONTRATO	<u>COMPRAVENTA</u>
OBJETO	COMPRA DE CACHUCHAS Y CAMISETAS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ZONALES EN LA CIUDAD DE YOPAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO. (DAMA)
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019 NIT: 901348947-2

<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA</b>	CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	80.408.119
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 727.878,38 (setecientos veintisiete mil ochocientos setenta y ocho pesos con treinta y ocho centavos M/CTE)
<b>FORMA DE PAGO</b>	UNICO PAGO
<b>PLAZO INICIAL</b>	1 MES Y 20 DIAS
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	4722 del 15 de marzo de 2022
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	13222 del 08 de junio de 2022
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO</b>	23/06/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	11/08/2022
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$ 727.878,38
<b>ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INCIO DE LA ORDEN DE COMPRE 91323 DE 2022.</b>	<p>1. Que se hace necesario aclarar que el plazo de la orden de compra corresponde a 1 mes y 20 días y que la fecha de terminación es el 11 de agosto de 2022.</p> <p>2. Que el plazo de ejecución de la orden de compra estará sujeto a los tiempos establecidos en el Acuerdo Marco de precios, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de vestuario menor o igual a 100 unidades tiene un plazo de 30 días calendario para la entrega.</li> </ul>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	11 de agosto de 2022

## II. ASPECTOS TÉCNICOS

### 1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración de la Orden de compra No. 91323 del 07/06/2022, el contratista adquiere las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACION O EVIDENCIA
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 19 del presente documento.	El proveedor constituyó una garantía de cumplimiento con fecha de vencimiento 01/07/2023.	Poliza de cumplimiento # 14-44-101155334, folio 42.
2. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022 y Nota de Entrada Consumo Movimiento 102 transacción 9961, soportes anexo en el expediente contractual.
3. Cumplir con las actividades descritas en la Cláusula 7	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
4. Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, en especial, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones de CCE.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
5. Abstenerse a entregar dotación de vestuario distinta a la definida en la orden de entrega y establecidos en los Documentos del Proceso.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
6. Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad Compradora y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
7. Mantener las condiciones de calidad, confección, certificado de entrega e importación exigida en el proceso de contratación de Dotaciones de Vestuario de Calle, requerido por la Entidad Compradora.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.

8. Poner a disposición de la Entidades Compradoras y a Beneficiarios todas las modalidades de entrega ofrecidas dentro de la Oferta desde el momento de la firma del Acuerdo Marco y hasta la terminación de la última Orden de Compra colocada dentro del amparo del Acuerdo Marco.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
9. Entregar al supervisor de la Orden de Compra, con la suscripción del acta de inicio los usuarios y contraseñas en los términos de la Cláusula 7 cuando la entrega sea por medio del Punto Virtual	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
10. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores para suministrar la Dotación del Vestuario de Calle requerida por las Entidades Compradoras	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
11. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
12. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
13. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
14. Cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los	El contratista cumplió con la	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.

siguientes anexos del pliego de condiciones: (i) Anexo 5 para Tienda Móvil, (ii) Anexo 6 para Establecimiento, (iii) Anexo 7 para Punto Virtual, y (iv) Anexo 8 para Catálogo.	entrega de acuerdo a la OC #91324	
15. Abstenerse de entregar Dotación de Vestuario distinta a la definida en la Orden de Entrega y establecidos en los Documentos del Proceso.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
16. Mantener las condiciones que le otorgaron puntaje técnico adicional en la Operación Principal.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
17. Poner a disposición de la Entidades Compradoras las modalidades de entrega seleccionadas para la solicitud de la Dotación de Vestuario de Calle.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
18. Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle y las Órdenes de Entrega en los plazos establecidos en la Cláusula 7 y en los lugares definidos en la Orden de Compra	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
19. Entregar la Dotación de Vestuario de Calle en tallas no comerciales de conformidad con el Anexo 4 del pliego de condiciones.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
20. Abstenerse de cobrar dinero adicional a los beneficiarios de las Entidades Compradoras.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
21. Garantizar el cambio de Dotación de Vestuario de Calle de acuerdo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en concordancia con el Estatuto del Consumidor.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
22. Entregar a la Entidad Compradora la lista de Dotación de Vestuario de Calle redimida mensualmente, cuando esta así lo solicite (cuando aplique).	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
23. Actualizar el catálogo para cada entrega de Dotación de	El contratista cumplió con la	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.

Vestuario de Calle según lo establecido en los Documentos del Proceso.	entrega de acuerdo a la OC #91324	
24.Ofrecer un muestrario del Vestuario según lo acordado en la reunión de coordinación con la Entidad Compradora.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
25.Cumplir con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones para la realización de las pruebas técnicas.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
26.Cumplir con el cronograma para la entrega de la dotación acordado en la reunión de coordinación.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
27.Permitir a la Entidad Compradora la verificación de las normas técnicas conforme lo establecido en los Documentos del Proceso.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
28.Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares de producción de la Dotación de Vestuario de Calle cuando lo requiera.	No se presentó.	N/A
29.Mantener la capacidad de producción mínima en los productos que le fueron adjudicados.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
30.Garantizar la atención a la Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) Línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7AM a 6 PM; (ii) atención con al menos dos personas por correo electrónico y/o teléfono fijo o celulares.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
31.Cotizar dentro de los tiempos establecidos a todos los eventos de Solicitud de Cotización que realicen las Entidades Compradoras durante la ejecución del Acuerdo Marco.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.

32.Asumir los costos de prueba de laboratorio y/o certificados de acuerdo con lo señalado en el Anexo 9.del pliego de condiciones.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
33.En caso de incluir dentro de su oferta bienes nacionales o con trato nacional, ofrecer estos durante la ejecución del Acuerdo Marco de manera exclusiva. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con una RPBN y que los productos entregados a la Entidad Compradora sean Nacionales: o que los certificados de importación cumplan con las reglas de origen previstas en los acuerdos comerciales según corresponda.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
34.En caso de incluir dentro de su oferta productos con incorporación de bienes colombianos, realizará la incorporación de los mismos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los productos, mediante la verificación de la inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 7.C.1 del Pliego de condiciones.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.
35.Entregar los resultados del laboratorio o del ente certificador a la Entidad Compradora durante los 15 días calendario siguientes a la entrega de la Dotación de Vestuario y envío de muestras al laboratorio o toma	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.

de muestras por parte del ente certificador.		
36.Cumplir con los términos descritos en la política de cambios establecida en el numeral 4.E.4 del Pliego de condiciones.	El contratista cumplió con la entrega de acuerdo a la OC #91324	Recibido a satisfacción de fecha 01 de agosto 2022.

LOS ITEMS CONTRACTUALES ENTREGADOS Y FORMALIZADOS A TRAVES DEL PRESENTE INFORME DE LIQUIDACION SON LOS SIGUIENTES:

Recibido de fecha 01 de agosto de 2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Camiseta tipo polo	Unidad	18
2	Logo corporativo tamaño bolsillo	Unidad	18

### III. ASPECTOS LEGALES

#### 1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Cumplimiento: por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y seis (06) meses mas.

Calidad de servicio: por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses mas.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

#### GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	14-44-101155334
FECHA EXPEDICIÓN	07/06/2021
FECHA APROBACIÓN	08/06/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	07/06/2022	01/07/2022	\$ 72.787,84
Calidad de los elementos	07/06/2022	01/07/2022	\$ 145.575,68

## 2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

## 3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que, UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019, con NIT No. 901348947-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

## 4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

## 5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a la funcionaria ORFY STELLA PEREZ HOLGUIN, identificada con el número de cédula de ciudadanía No. 46.370.259, según acto de designación de supervisión de fecha 14 de junio de 2022, desde el 14 de junio de 2022 hasta la liquidación del contrato.

## IV. ASPECTOS FINANCIEROS

### 1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha no se han realizado pagos, ya que se estableció único pago



## 2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 727.878,38
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 727.838,38
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$727.878,38

Hasta una proxima oportunidad,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Orfy Stella Perez Holguin'.  
ORFY STELLA PEREZ HOLGUIN  
Cargo: Profesional G02  
Supervisora- Responsable

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Sirley Olmos'.  
DIANA SIRLEY OLMO  
Profesional de contratación  
Reviso